

# EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

ORGANO DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

Dedicado a combatir los propósitos de la reforma del Artículo 70 de la Constitución de la República

AÑO I

PANAMA, SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1918

No. 37

EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

Este periódico, órgano del Directorio Nacional del Partido Liberal aparecerá todas las semanas. Su publicación está asegurada por un tiempo determinado y sus fines principales son combatir los propósitos de reforma del artículo 70 de la Constitución de la República y abogar por los fueros de la doctrina liberal.

La colaboración será solicitada. Sin embargo, la que se envíe voluntariamente será aceptada si se creyere conveniente. No se devuelven originales ni se dan explicaciones, a los que envíen colaboración sin que les haya sido solicitada, de la causa por la cual no se les acepte.

Los autores de los artículos que se publiquen son directamente responsables de ellos.

Dirijase la correspondencia al Administrador, Apartado No. 54. Panamá.

## NUEVOS RUMBOS

Nunca tal vez en la historia de la República ha llegado al Poder un Presidente como llega hoy el doctor Belisario Porras, quien cuenta no sólo con el apoyo de la inmensa mayoría del país, sino también con la aprobación y con la promesa de apoyo efectivo de parte del Gobierno de los Estados Unidos. Ello, desde luego, debe ser motivo de fundadas esperanzas para los istmeños todos, quienes ansían por una Administración fuerte, sana y patriótica que encarrile los destinos nacionales por el sendero del bienestar y del progreso.

El doctor Porras tiene adquirida tal experiencia en la dirección de los asuntos públicos, que la República puede confiar en que las elevadas dotes de estadista adiestrado y de hombre público de gran tacto y prudencia que adornan su personalidad, habrán ciertamente de imprimir al Gobierno que hoy se inicia rumbo hacia la felicidad de todos los ciudadanos.

La situación actual del país es grave y requiere mano enérgica y experta que sepa y pueda remediarla. Creemos que todo debe postergarse al intento de hacer una Administración eficiente, lo que nos parece tanto más fácil cuanto que a nuestro entender, no hay por ahora problemas políticos serios que exijan solución inmediata y que puedan reclamar nuestro cuidado.

Equiparar los gastos con las entradas y reducir aquéllos en lo posible, reorganizar la Policía Nacional de modo que sin ser más numerosa preste mejor servicio, efectuar implacablemente economías en los distintos ramos del Gobierno, tomar medidas por que la administración de la justicia sea a la vez más segura y más expedita, dar mayores y más efectivas garantías a la propiedad y acabar con todas las corruptelas que de mucho tiempo atrás vienen entorpeciendo el imperio del orden y la ley; he ahí algunas de las cuestiones más importantes a que el nuevo Gobernante sin duda dará su atención.

Y en la realización de tal empeño tendrá la cooperación de todos los ciudadanos patriotas del país. Los hombres que le rodearán y que le ayudarán a portar el pesado fardo de los asuntos nacionales, serán, sin duda, de la energía, del saber y de la habilidad que las circunstancias reclaman. Es el momento de poner de un lado consideraciones que en otras circunstancias deberían tener cabida, y buscar, como bien dijo el doctor Porras en su discurso en la noche de su llegada, «los hombres para los puestos y no los puestos para los hombres». Existen servicios, como por ejemplo, aquéllos en que hay administración de justicia y en que estamos en más inmediato contacto con las autoridades americanas, que en los delicados momentos actuales no pueden estar en manos sino de hombres de iniciativa, de tacto, de inteligencia y de amplitud de miras.

Hay en la República un sentimiento de expectación y los ojos de los ciudadanos están fijados en el gran patriota y connotado Jefe Liberal que acaba de empuñar el timón de la nave del Estado. Esa nave tomará en breve rumbos nuevos y en el horizonte se divisa ya una luz.

## Ley de Elecciones

La Asamblea Nacional ha nombrado una comisión de su seno encargada de estudiar las disposiciones electorales vigentes y las que contiene el Código Administrativo, próximo a entrar en vigencia, y presentar el resultado de su estudio en plazo oportuno.

Muy plausible es esta determinación de la Asamblea, que parece demostrar un patriótico interés por acabar con las corruptelas y vicios electorales que han imperado en la República desde su fundación y que han causado tan serios quebrantos y trastornos y aun puesto en peligro la existencia nacional más de una vez.

La tarea de la comisión no es, por suerte, muy complicada. Si la buena fe la inspira y el patriotismo la guía, ella es cuestión fácil. Basta con ajustar su informe a lo que dispone el Título IV del Código Administrativo, que es en conjunto lo más adaptable a nuestro temperamento, a nuestra incipiente cultura y a nuestra organización política.

Claro está que ese Título es susceptible de modificaciones, pero ellas deben ser estudiadas cuidadosamente, y sobre ellas debe oírse la voz de la opinión pública antes de cerrar el debate.

Nos permitimos, con el fin de ayudar en algo a la comisión mencionada, exponer los puntos que a nuestro juicio deben ser reformados. Hélos aquí:

Establece el Título IV que el miembro del Jurado Nacional de Elecciones que al ejercer sus funciones tuviere empleo público o lo hubiese tenido en los tres meses anteriores, queda inhabilitado para el ejercicio de su cargo.

Esa disposición es demasiado catoniana. Bastaría con establecer que no puede ejercer su cargo el miembro del Jurado que en el momento preciso desempeñe empleo con mando y jurisdicción o se encuentre separado de un empleo de esta naturaleza con licencia.

No parece justo que se prive de un derecho político al que ejerció un empleo público por esto solamente, ni al que lo desempeña sin mando ni jurisdicción. Esto sería colocar en un pie de inferioridad al Partido del Gobierno, pues bien sabido es que entre nosotros, en cuestiones electorales, no hay más que dos grupos: el del Gobierno y el de la Oposición, y que es tan escaso nuestro personal dirigente que los miembros del Partido del Gobierno de cierta ilustración y competencia son llamados a servir los empleos públicos, no quedándole a dicho partido donde escoger el personal selecto que requieren las corporaciones electorales.

Debía prohibirse que los candidatos a concejales ocuparan puestos en las corporaciones electorales municipales y en los jurados de votación y que los que lo fueran a diputados o a Presidente o Vicepresidente los ocuparan en cualquiera de ellas. Evitaríamos así el espectáculo vergonzoso que hemos presenciado en esta vez,

en que trataron de elegirse diputados, contra el querer popular, miembros de las corporaciones electorales y jueces de escrutinio en todo el país, y algunos, para vergüenza nacional, lo consiguieron.

Sería bueno establecer claramente quién señala el lugar en que deben estar colocadas las mesas electorales. Podría disponerse que lo hiciera el Consejo Municipal, y que sino ha cumplido con esta obligación el viernes anterior a las elecciones a las ocho de la mañana, toca hacerlo al Alcalde en ese día precisamente y de no cumplir tampoco éste, que pueda finalmente señalar esos lugares la corporación electoral municipal correspondiente.

En nuestras repúblicas novicias todos queremos tener derechos pero olvidamos nuestros deberes, lo cual no es justo. Para ir a votar es necesario estar a paz y salvo con el Estado. Para comprobar esto sería bueno disponer que en la cédula que se expide a los ciudadanos se anotara por quien corresponde que el tenedor ha pagado en el bienio la contribución personal o que está exento de pagarla por tal o cual razón. El ciudadano que no tuviese esa constancia en su cédula no debería votar.

Queremos observar que no somos partidarios del sistema distributivo y rentístico que rige en el país, pero creemos que mientras no se cambie debemos cumplir las obligaciones que nos impone.

No debía haber listas de sufragantes. El que tiene su cédula que vote sin otro requisito y si las elecciones se verifican todas en un mismo día, que la cédula la retenga el Jurado de votación; de otro modo la sellará de manera que no pueda ser usada otra vez en una misma elección.

La lista no es una garantía sino una traba para el sufragio y debemos procurar que haya el menor número posible de dificultades para la emisión legal del voto.

El Código habla de listas de candidatos formadas por los partidos y establece que sólo por éstas se puede votar. Creemos que debía también el Jurado tener impresas listas en que figuraran las de los partidos para que los ciudadanos que quisieran emitir su voto por una lista mixta pudieran hacerlo.

Debiera establecer también que el periodo de los Consejos Municipales fuera de cuatro años, en vez de dos. Así se suprimirían totalmente las elecciones cada dos años, sin perjuicio para la comunidad. Esta medida sería de positiva importancia.

Por último, el Código prohíbe la venta de bebidas alcohólicas desde las doce del día anterior al de las elecciones, hasta las doce del día siguiente a éstas. Tal medida no produce el fin deseado. Para alcanzarlo sería preciso prohibir la venta, reparto y uso de las bebidas alcohólicas durante el tiempo señalado.

Con estas modificaciones sus-

tanciales y algunas otras de menor importancia, podríamos confiar en que las elecciones futuras, se celebrarían en perfecto orden y con garantías absolutas para todos los ciudadanos. El resultado de ellas sería la expresión de la voluntad nacional y el país gozaría de paz a cuya sombra se desarrolla el progreso.

## FAUSTO DIA

De tal podemos calificar el de hoy por el hecho que se conmemora y por los que se realizan. La efemérides grandiosa del descubrimiento de América y la designación de este día para celebrar la Fiesta de la Raza, bastarían a hacerlo de júbilo, pero para darle mayor lustre, el Presidente Wilson lo ha señalado como día de la Libertad, y por último, se verificará hoy la toma de posesión del Poder Ejecutivo por el doctor Belisario Porras. Será, pues, un día de fiesta y un día de gloria. Para darle brillo es necesario asistir a la posesión del Presidente, tomar parte en el desfile, compartir el regocijo público, y por sobre todo esto inflamarse en un ardiente amor patrio y comprar bonos de la Libertad. Comprando bonos se ayuda al triunfo de nuestros aliados, que es nuestro triunfo. Que ningún ciudadano panameño que pueda hacerlo, deje de comprar su bono.

## El Bono de "El Centinela"

EL CENTINELA también desea prestar su contingente a la gran causa de la Libertad del Mundo, y solicita la ayuda de sus amigos y cooperadores para la compra de un bono del cuarto empréstito con que contribuir al triunfo de los aliados. Este bono será cedido luego a la Biblioteca del Instituto Nacional, pues sólo la educación puede hacer al hombre consciente de sus derechos y celoso cumplidor de sus deberes. En nuestro próximo número avisaremos a nuestros lectores el resultado obtenido.

El producto de la venta de este número será destinado también a la compra del bono.

Nota. Hasta el 16 se admiten contribuciones en la Tipografía Moderna para este fin.



## Discursos cruzados entre el Presidente de la Asamblea Nacional y el Primer Designado encargado del Poder Ejecutivo

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Indudablemente que se cumple en vos lo que el lenguaje de los humanos llama *predestinación*: es decir, que habéis nacido con un destino señalado desde la eternidad para una misión noble y elevada que se os impone de lo ALTO en servicio de vuestro pueblo y para gloria de nuestra Patria. Y si a este respecto quedara aún alguna duda en el ánimo de unos pocos, la elección con que una vez más os enaltece el voto de vuestros conciudadanos al encargáros nuevamente de la Presidencia de la República con el título de Primer Designado para ejercer la Suprema Magistratura, y el entusiasmo y júbilo delirantes — más allá de toda ponderación — que se os ha tributado en el momento en que regresáis al hogar de vuestros mayores al seno de este pueblo del que sois ídolo indiscutible, con el testimonio irrecusable de esa predestinación con que la Providencia en sus inescrutables designios os ha señalado anticipadamente para fines que habéis ya realizado en vuestra carrera de hombre público y que os corresponde todavía realizar.

La promesa constitucional que acabáis de prestar al posesionaros de vuestro elevado cargo, ante la Asamblea Legislativa Nacional, no es sino la fórmula solemne que nos demanda la Ley antes de ser investido de las funciones e insignias de Primer Magistrado. Me honro al recibir esa promesa y la trasmito a la Nación entera, por el conducto de sus representantes legítimos, como el ofrecimiento sincero y fiel del ciudadano que como vos conoce el peso de sus deberes y la altitud de su misión, porque en época anterior los ha desempeñado con tan acrisolada honradez y abnegado patriotismo que esto constituye la más preciada garantía de sus actos futuros de Gobernante. Y cuando el pueblo os ha llamado hoy para confiaros los destinos del Istmo, por segunda ocasión, prueba es de que vuestra conducta individual y vuestra meritoria vida de varón ilustre han fijado en la conciencia de vuestros conciudadanos una prenda de valor muy por encima de toda demanda de ratificación ulterior. El ciudadano que en vuestro hoy su toga de repúblico inmaculada levantado por el alma soberana de su pueblo hasta conducirlo al Supremo Sillón panameño, no necesita, Excelentísimo Señor, de ratificaciones; porque vuestra vida preclara queda confirmada ante la Historia por el veredicto de la posteridad.

Recibid, señor, nuestro suelo, nuestros hogares y nuestros intereses. Encargáos de todo este hermoso conjunto llamado Patria y Nacionalidad.

Vuestra tarea es ardua y no es florida la senda que vais a trillar. Un cúmulo de problemas os cierra el paso y hay muchos abrojos ocultos en el camino. Vos calculáis los unos con exactitud y conocéis los otros con precisión. Ellos forman la dolorosa vía-cruce del predestinado, y las sirtes del que dirige la nave del Estado. Pero el pueblo siente la confianza en vuestra pericia, y la Nación, pasado el vendaval que la azotó en horas anárgicas y de duda, recobra su equilibrio. Ella os encomienda el gobernarle y os contempla alborozada con miradas llenas de esperanzas. Quizá hemos sido los hombres de poca fe a quienes increpó EL MAESTRO cuando en mitad de las olas embravecidas sintieron desfallecer sus corazones; pero la calma renace y los Discípulos se prestan a seguirlos. Sea vuestra indulgencia mayor que los errores, y que vuestro amor a Panamá se convierta en llama vivificante, en hogar benigno donde resuenen de hoy para siempre los acentos patrióticos de la reconciliación nacional, única fuente perenne de nuestra felicidad común.

La guerra sangrienta que por más de tres años tiene a todas las naciones de la tierra en armas, llamó también a la República de Panamá a inscribirse de manera libre y espontánea — corolario de nuestra educación cívica y de las tradiciones de nuestra raza — en el rol de los países que defienden los fueros de la Libertad y la Civilización, contra el poder usurpador de los pseudo-conquistadores del Siglo XX. Panamá siguió el ejem-

plo dignificante de los Estados Unidos del Norte, nuestro amigo y protector, que arrojó en la balanza de la contienda su grandiosa potencialidad, por la causa de la Justicia y la protección de los débiles y los oprimidos. Al obrar como lo hemos hecho, Panamá contrajo la obligación formal para con las potencias aliadas, muy especialmente con los Estados Unidos, de mantenerse en cooperación permanente para servir así a la solidaridad internacional pro-aliada. Pero nuestros propios errores y lamentables flaquezas nos hicieron olvidar en hora aciaga aquella solidaridad de esfuerzos y obligaciones para entregarnos a fomentar y estimular una campaña electoral que de simple torneo político-social degeneró en verdaderas turbulencias domésticas cuyas impremeditadas consecuencias no nos fue dable tal vez apreciar. Cegados por el ardor de la funesta lucha intestina, descuidamos el compromiso de mayor fuerza para con nuestros compañeros y empujamos la nave del Estado al borde de un naufragio inminente en el mar agitado de nuestras incontenibles pasiones. Por fortuna para nuestra joven República, los Estados Unidos, nuestro amigo leal y sincero, defensor de nuestra soberanía, acudió en nuestro auxilio, llamado por nosotros mismos, como un salvador generoso que cumple desinteresadamente su noble misión. En efecto, el Gobierno de los Estados Unidos de América asumiendo en tan críticos días para su propio pueblo, las funciones de Juez, que le conferimos para el arreglo de nuestras querellas, funciones que estuvo en su mano declinar, concilió nuestras disensiones, y devolviéndonos la perturbada tranquilidad pública, ha sabido darnos la lección de civismo más hidalga, nacida de su alta imparcialidad y su justicia, enseñándonos cómo merced a una sana aplicación de los principios de la equidad se asegura el derecho de los pueblos y se consolida la existencia de las naciones.

Excusadme, Excelentísimo Señor, que me haya permitido hacer esta reminiscencia, quizá mortificante, para expresar ante quienes me cabe la dicha de hablaros, mis ardientes deseos de que ojalá que sea esta la última vez que hayamos dado prueba sensible de que somos incapaces de solucionar por nosotros mismos nuestros asuntos domésticos, y que antes bien, compenetrándonos con la sabia política y generosa protección con que se muestran el ilustre Presidente y Gobierno de los Estados Unidos a las Repúblicas Centro y Suramericanas, especialmente, nos esforcemos en cooperar a la noble misión de aquella Gran República, cuna de la Libertad y de la Democracia, convirtiéndonos en dignos e inteligentes colaboradores de su Pueblo y Gobierno, contribuyendo así a la felicidad, progreso y engrandecimiento de nuestra hermosa Patria.

Excelentísimo Señor: recibid el saludo de esta honorable Corporación y los fervientes votos que hacemos por el bienestar de la Tierra de Colón y de Balboa a la sombra de vuestra acertada Administración de Gobierno. A estos votos uno yo los míos propios por vuestra ventura personal.

He dicho.

SEÑOR PRESIDENTE:

Nunca tendremos que reconocer tanto como ahora cuán inescrutables son los decretos de la Divina Providencia. Permitid que mi primer deber sea dar público testimonio de mi reconocimiento de esto y de mi sumisión a sus altos e indesviados designios.

Para reforzar mi pensamiento quiero referirme a un filósofo estoico de Roma, a Epicteto, quien decía que nosotros no escogemos jamás nuestro papel en la vida y nada tenemos que hacer con la selección de él. La Rochefoucauld llama esto el destino o la casualidad y dice que aunque los hombres se alaban generalmente por sus grandes acciones, éstas no son amenudo los efectos de grandes designios propios sino los efectos del Acaso.

El elevado puesto, en efecto, cuyo fiel desempeño acabo de jurar, objeto de apasionamientos y de la más immoderada ambición por los que no lo conocen, no ha sido, precisamente por haberlo yo ocupado ya una vez, ni deseado ni buscado por mí, y debo creer que me viene de lo Alto, como una oportunidad feliz de rectificar errores, o como una reparación o como una expiación.

Yo no sé hasta qué punto podría ser, en tal supuesto, una reparación. Durante el período administrativo en que

me tocó en suerte y por voluntad del pueblo dirigir los destinos de nuestro país y también después de ese período hasta hace poco, mucho fué lo que fuí vejado y deprimido, pero debo reconocer que, aparte de ser ello gajes de nuestras movibles y agitadas democracias, muy recompensado me ví igualmente con los honores que me fueron discernidos y con la constante y firme adhesión de nuestro pueblo.

Si no fuese, pues, reparación, bien podría ser una expiación. Declaro que no he estado ni estoy exento de errores y no creo que nadie lo esté. Podría aludir a las imperecederas palabras del hijo de Nazaret: quién se crea puro, que arroje la primera piedra! Sería inmortal, al decir del predicador Fuller, aquel que viviese hasta ser apedreado por los que no tienen ninguna falta, y yo no puedo cometer, además, la mayor de todas, declarándome ignorante de mis imperfecciones.

Imposible sería desconocer que la situación del país es en sumo grado difícil. La guerra mundial que ha cegado tantas fuentes de vida y de progreso nos ha hecho también sus víctimas, y si cuando sobrevino, en 1914, nuestras rentas oficiales comenzaban a decrecer con la terminación de las obras del Canal, hoy con los estragos de esa guerra están casi del todo anuladas. También nuestras deudas, iniciadas desde la última mitad del segundo término presidencial de la República, han tenido, por la misma causa, que seguir aumentando en alarmante proporción.

Nada serían tales reducciones y pérdidas si tuviéramos cómo reponerlas o compensarlas, pero ocurren cuando nuestra agricultura está todavía en su rudimentaria infancia, cuando las industrias fabriles o químicas que debían sentar aquí su planta, como el mejor punto distribuidor del mundo, han comenzado apenas a dar tímidos pasos y cuando nuestro comercio, de por sí pobre y enclenque, tiene que habérselas con un conocido y poderoso competidor que lo ahoga.

Ocurre también cuando tenemos que velar, como por cosa primordial, por la higiene y la salubridad de nuestras poblaciones del interior y cuando aquí mismo en nuestra capital el fantasma horrible de la plaga blanca avanza amedrentador y no tenemos cómo contenerlo o destruirlo.

Ocurre cuando carecemos de ahorros y de capitales, cuando el interés del dinero está subiendo más y más en el termómetro de la usura y cuando nuestro Banco, de apoyo que puede ser, con todo y su modesto capital, de agricultores y empresarios, se iba convirtiendo poco a poco en escandalosa agencia política.

En fin, cuando ante tan triste perspectiva podríamos volver los ojos a la opinión nacional, al concurso patriótico de todos los panameños, nos encontramos con una prensa que, desconociendo su misión educadora, no ha hecho ni hace otra cosa desde que alboreó la independencia, al igual a como lo hizo en los tiempos anteriores a ella, que lo fueron de oprobios y de insultos, de chistes groseros y mordaces, de recriminaciones y de sarcasmos sangrientos, que sembrar odios y romper los vínculos de la cohesión nacional. La Nación está así casi toda dividida en feudos, los partidos históricos fraccionados y tan profundamente, que ya no podemos contar en el Gobierno con el contrapeso doctrinario, a todas luces indispensable para el equilibrio político que es freno verdadero para el Gobernante y justicia reparadora para los asociados.

Sin duda, en las circunstancias apuntadas, la Presidencia no es ni puede ser el entrevistado en sueños lecho de rosas. ¿Cómo gobernar así sin las ansiedades patrióticas, sin las angustias y la desesperación de la impotencia, mucho más atormentadoras que los suplicios mitológicos de la antigüedad?

La carga tiene que ser abrumadora y tengo que hacer más las palabras que se le atribuyen al ya célebre Secretario del Tesoro señor William McAdoo cuando el Gobierno de los Estados Unidos, además de la obra gigantesca de proveer de recursos para la guerra a los aliados y a su propio país, le entregó el manejo de la red ferroviaria de la gran nación. En el mundo entero se conoce ya cuanto vale el estadista que concibió y llevó a cabo el túnel bajo el Hudson, que es al mismo tiempo que abogado, profesor y soldado: ingenio no común que bien pre-

de figurar en la misma línea en que figuró su predecesor Alejandro Hamilton. Cuando recibió el encargo oficial de los ferrocarriles, los periodistas, como de costumbre, volaron a su lado a inquirir lo que pensaba y pretendía hacer. Esos mismos cuentan que Mc. Adoo bajó un momento la cabeza, en actitud pensativa, y levantándola luego les dijo: Señores, sólo una cosa tengo que pedir a ustedes y es que rueguen a Dios por mí.

Debemos dar por terminada la época de nuestra ligereza y de nuestro abandono y pensar ya seriamente en la Patria y en nuestro porvenir. Motivos sobran para creer que todo lo hemos hecho depender de nuestra posición en el Globo y de lo que creemos nos tenemos merecido de la Providencia. Observándolo bien, se ve que hemos sido por mucho tiempo la *ciudad alegre y confiada* de que habla un célebre escritor. Las olas de nuestra prosperidad han venido y se han ido, como las olas de los mares de nuestros dos grandes océanos. Cuando se han ido hemos quedado creyendo que han de volver en torbellino creciente. Galeones españoles con las bodegas cargadas de oro; la California con sus cargas igualmente del rojo metal; las perlas del Archipiélago, descubiertas un día como tesoro acumulado por el mar durante largos siglos, un sésamo escondido; el caucho y la quina de nuestros inagotables bosques del Darién; el ferrocarril de Panamá a Colón; el Canal francés y el Canal americano. . . . He aquí la sucesión asombrosa de los flujos de riqueza en que hemos vivido desde que fuimos colonia española hasta ahora en este período de la República que no nos ha dejado pensar y elaborar para no depender más de la suerte.

La época es ya de deberes, de reflexión y de esfuerzo. Tengamos presente que los deberes son nuestros y los acontecimientos sólo de Dios. No dependamos más de los nuevos oleajes de prosperidad de que hemos tenido anteriormente ejemplo, seguidos de decadencia y escasez.

Dependamos de nosotros mismos y de nuestros propios empeños. Después de nuestra fé en Dios tengamos nuestra fé en el trabajo. Alguna vez me he referido al mismo tema citando las palabras de un poeta y pensador inglés. Si el trabajo fué una maldición, al comienzo del mundo, después no ha venido a ser sino adorable gracia y garantía cierta de alegres días y de noches sin desvelo, sin sobresaltos y sin gemidos. El General Ulises Grant decía que cuanto hay de grandeza en los Estados Unidos o en verdad cuanto hay de grandeza en algún país se le debe al trabajo. El trabajador es el autor de toda grandeza y de toda riqueza. Sin trabajo no podría haber gobierno ni podría haber clase directora ni podría haber nada que proteger.

Pongámonos a la obra. Tenemos que reorganizar nuestras finanzas, levantar nuestro crédito, sanear nuestras poblaciones y hacer de nuestro país, hoy tributario de todos los otros, un país productor y un país distribuidor.

Para todo eso que es colosal, obra de todos y no de un solo hombre, comencemos por moderar nuestras pasiones y por ahogar nuestros odios que al decir de Byron son la locura del corazón. Deseo que nuestras rectificaciones empiecen por las mías y yo depongo aquí mismo ante la representación nacional todo resentimiento contra los que me han combatido. Sigamos el consejo de Carlyle: coloquemos los corazones no uno contra otro sino unos con otros y todos contra el mal solamente. Ese mal es la hipocresía, la intolerancia, la deslealtad, la opresión y la injusticia. Prescindamos de las recriminaciones, acordémonos de que el error es patrimonio del hombre y de que nadie es infalible. Unámonos para hacer la patria y para que sea una e inseparable. Mi llamamiento es sincero. Vengo de un país en donde he visto que la libertad no puede crecer sino al amparo de la autoridad. Ese país, granero hoy y bolsa del mundo, tiene un nombre y comienza por UNIÓN. La cultura general en él es de no

estar nadie contra nadie, y cuando uno pasa por los parques de sus ciudades a menudo lee en el zócalo de las estatuas que representan a sus grandes hombres alguna palabra de unión que en vida pronunciaron y que se ostenta allí como noble enseñanza. Recuerdo el «our federal union it must be preserved» de Jackson. Todos saben que este caudillo del pueblo no fué un orador, pero ni siquiera un hombre ilustrado, sino un soldado, y cuando en ocasión solemne, en un banquete en Monticello, en honor de Jefferson, tuvo que contestar un discurso, de sus labios no brotaron sino esas siete palabras consagradas todas a la unión. También recuerdo las de Daniel Webster, orador, ese sí, todavía no superado por ningún otro americano. Lo más digno que sus compatriotas han hallado de sus oraciones para inscribirlo en el pedestal de su estatua, levantada en Scott Circle, en Washington, están en estas nueve palabras memorables que yo quisiera ver inscritas en nuestro idioma en el frontispicio de nuestra Asamblea Nacional:

«Liberty and union now and for ever, one and inseparable».

Señor Presidente:

He agradecido hondamente en mi corazón las hermosas frases y advertencias que me habéis dirigido. Estad seguro de que haré en el puesto honroso que comienzo hoy a desempeñar todo cuanto esté en mi mente y en mi corazón por satisfacer las aspiraciones nacionales. Querría así, dentro de dos años, al dejar el mando a quien me reemplace, haber alcanzado la gloria incomparable de que habla Plinio el joven: la de dejar hecho lo que merezca ser escrito, escrito lo que merezca ser leído y vivir de modo de haber contribuido a la felicidad de mi país y a hacerlo mejor de lo que es para vivir en él.

He dicho.

## AL CESAR.....

Van estas líneas, no para zaherir, sino más bien para encomiar la nota simpática que exhibe hoy «La Estrella de Panamá» en su primer artículo, después del Editorial de rúbrica, al reconocer en el Dr. Belisario Porras al mimado de los pueblos; al ser prestigioso por excelencia; al Hombre-Opinión.

No queremos ser crueles exornando que semejante nota, en buen romance, implica cantar la palidonia; porque dada nuestra falibilidad no siempre resultan exactas nuestras apreciaciones. De ahí el que lo exteriorizado tan sólo nos merezca el piadoso concepto de *rectificación de criterio* en razón directa de TODO LO QUE SE HA VISTO Y SE HA PALPADO, aún cuando hace luengos años que tal cosa acontece; lo mismo si se bate en el Valle que cuando lo hace desde la cumbre. Es que la Victoria es su compañera y su actuación la precursora del Triunfo, digan lo que quieran los descreídos o pertinaces de espíritu.

«La Estrella de Panamá», al rendir parias a la evidencia, solidaria se hace de cuanto hubimos de escribir desde las columnas de EL CENTINELA bajo el pseudónimo de FISCÓN. En esa hoja, de muy templado acero, sin tregua ni descanso perennemente bregamos por que calara en el magín de nuestros contendores y aun de los tibios de corazón y mente, la persuasión de que nuestro Adalid era y es Invencible, y, esto no obstante, el empecinamiento se enseñoreó de ellos. Creyeron que el Poder Electoral lo era todo: que con UN SOLO VOTO les bastaba para alzarse con el Santo y la Limosna; y si bien ello era desgraciadamente cierto, en relación con cualesquiera otras personas, tratándose del Dr. Porras semejante presunción resultaba poco menos que absurda; toda vez que sus actividades, su acometividad, inteligencia, buenas relaciones, prestigio y oportunidad, por conocidos, no debieron, pero ni siquiera ser puestos en tela de juicio.

Sin embargo; cerraron los ojos para no ver, y los oídos para no escuchar. De ahí el gran fracaso: la derrota en TODA LA LÍNEA. No imitaron a Santo Tomás, quien para creer necesitó de ver; sino a Satán, quien por querer ser más vino a menos; y hoy, víctima de su insana ambición, desesperado se agita en el bátraco del infortunio sin esperanzas de redención.

¿Y esto por qué? Porque su corazón no es susceptible de un ACTO DE CONTRICION. Por eso, al través de los siglos, perenne gemirá asaetada su horrenda vida por los dolorosos recuerdos de sus locas ambiciones.

¿Bastará esta lección? Posiblemente sí; probablemente no. La humana veleidad es de suyo incorregible, y en vez de rendir banderas, su terquedad, que sólo involucra obstinación, aun a despecho de lo acontecido, flotando quedará como hálito ponzoñoso sobre un vergel florido. Vivir así es locura.

Empero; no todo es zarza en el decurso de la vida; pues que así como se observan improductivos eriales, también se sabe, que existen muy hermosas zonas para el cultivo de flores. Quizá por esto, y aun sin quizá, «La Estrella de Panamá», que parece tener mejor concepto de cosas y hombres, al comentar la Triunfal Entrada del Dr. Porras a la Capital, no ha podido menos de exponer la verdad: única Vestal digna de ser cantada en letras de molde.

ALBERTO V. DE YCAZA.

Panamá, Octubre 10 de 1918.

De CASTELAR

Martos había pronunciado en el Congreso su célebre discurso, en el que habló de los amores asiáticos, aludiendo a Castelar.

Esto produjo en el inolvidable tribuno indignación profunda.

Al cruzarse con Martos en los pasillos de la Cámara, le expresó en alta voz el derrumbamiento de la gran amistad que les había unido, con esta frase:

—¡Cristino, no iré a tu entierro! Y no fué.

## DISCURSO

que debió pronunciar el Sr. Juan Rivera R. en nombre del «Círculo Nacional Porrista» el día de la llegada del Dr. Porras, y que por circunstancias imprevistas no fue pronunciado

Dr. Porras; señores:

Un grupo de jóvenes que os comprende y quiere y os rodea y aclama incondicionalmente como su caudillo, entre los que se encuentran Andrés Mojica, Leovigildo González, Enrique y Adolfo Jiménez, Rodolfo Estripeaut, Ramiro Arango R., Enrique Icaza Fábrega, Alberto G. de Alba y el que os habla, ha organizado una nueva asociación política a la cual pueda dirigir sus miradas la juventud que se levanta, y que, como entidad organizada, tome parte activa en las luchas políticas que tengan lugar en esta República.

Como esa asociación no podría existir sin una cabeza única, cuya autoridad debe ser fielmente acatada, ha escogido a vos como su Jefe Único, su piloto, su brújula, su guía; y ha adoptado el simpático nombre de «CÍRCULO NACIONAL PORRISTA», palabras mágicas en estos momentos y que auguran éxito completo a cualquier institución que las escribe en su estandarte de combate.

Es innecesario mencionar las razones que tenemos para proceder así: Vos sois un patrio distinguido, cuya historia está íntimamente ligada a la historia patria desde mucho antes de nuestra independencia. Otros políticos han pasado por el escenario público de Panamá como meros accidentes, pero vos habéis estado ligado a todo en todos los tiempos durante los últimos seis lustros. Señores, el Dr. Porras puede tener defectos como todo mortal;

no proclamamos que es un sér perfecto; pero Bolívar los tuvo y fue un semidiós, el sol tiene manchas y sin embargo brilla y da vida a la tierra. . . .!

Vos, Dr. Porras, sois considerado con justicia como el primer ciudadano de la República, como el hijo predilecto de la Patria; vuestras ideas progresistas, vuestra honradez acrisolada, vuestro enorme talento, vuestro patriotismo impoluto, vuestro empeño por que surja la juventud, todo, en fin, justifica plenamente, primero, mi opinión sobre vos, opinión que es la de la generalidad de mis conciudadanos, y, segundo, la formación del CÍRCULO NACIONAL PORRISTA, asociación que con su Comité Nacional en la Capital y Comités Provinciales y Municipales en toda la República, está llamada a formar un bloque resistente, un grupo irresistible, al cual pertenecerá en breve tiempo una inmensa mayoría de los ciudadanos del país, tan pronto se enteren de sus mira, objeto y fines.

El Comité Nacional de ese Círculo me confirió el alto e inmerecido honor de designarme su vocero para que os presente en este día su más cordial saludo de bienvenida, sus más sinceros deseos por vuestro éxito y bienestar, y os dé ligera cuenta de la fundación de la nueva sociedad política de que os he hablado deberes que cumplo con el más positivo regocijo.

No necesito manifestaros, pues vos lo estáis palpando con esta gigantesca manifestación, que la Patria sonríe colmada de felicidad por el arribo a su seno, no sólo

del hijo más ilustre que ha tenido, sino de su salvador, porque con la espada invencible de vuestra inteligencia con que os abris paso amplio en las más difíciles situaciones, cortasteis el nudo gordiano que del Poder Electoral había formado la agrupación política menos escrupulosa que ha existido en este país y que hubiera convertido la República, si no viene una oportuna reacción política, en un festín de Baltasar.

Es sensible que no todos vuestros amigos tuvieran en vos la fe del carbonero requerida, pero todos los que os conocemos de cerca, confiábamos ciegamente en que llevaríais a efecto la salvación de la Patria, como lo habéis logrado tan brillantemente y por lo que os felicito con efusión en nombre del CÍRCULO NACIONAL PORRISTA y os prometo la más merecida gratitud.

Señores: Los días de dolor a que fué sometida nuestra Madre Patria por sus malos hijos, serán completamente olvidados por todos al contemplar al frente del Gobierno a la gallarda figura de «un hombre muy grande para este pequeño país» el colosal DOCTOR BELISARIO PORRAS!

He dicho.

**El Dr. Porras agradece una felicitación**

Washington, Sep. 16 de 1918.

Señores Guillermo Andreve, J. M. Fernández, J. B. Sosa, J. A. Arango, Andrés Mojica, Leovigildo González.

Panamá.

Muy estimados amigos:

Mucho les he agradecido el atento cable de felicitación que me enviaron por el triunfo de nuestra causa. A mi vez también les felicito pues de Uds. es igualmente ese triunfo por haber contribuido a él con inteligencia y firmeza.

Con mis mejores deseos soy de Uds. amigo affmo. y atto. S. S.,

BELISARIO PORRAS.

## DISCURSO

## pronunciado por el Dr. Belisario Porras en la noche de su llegada a esta Capital, 9 del presente

Conciudadanos y amigos:

Cada vez me siento más y más obligado por vuestras repetidas manifestaciones de reconocimiento y de afecto, sin embargo de que ahora me parece ver en la ruidosa manifestación que me hacéis, algo también como el eco, no apagado aún, de las alegrías de nuestro reciente triunfo electoral. Al paso pues, que una acción de gracias, la oportunidad es, igualmente, de congratulaciones mutuas.

Dejadme que os felicite, conciudadanos, por vuestra indolegable determinación de vencer que tuvisteis en los tristes días de la tremenda crisis que pasó nuestro país, así como por vuestra fe en la eficacia del derecho y por vuestros esfuerzos en alcanzarlo sin vacilaciones y sin ningún desmayo.

Nunca en nuestro Istmo se habían visto un optimismo tan aquilatado, ni un espíritu tan firme y tan resuelto. A través de las distintas etapas de la lucha, aun en medio de las sugestiones peligrosas de la aversión y de la maldad y de sus dicerios contra vuestra inquebrantable confianza, cuando mayor fue la tensión de vuestro ánimo, jamás dejasteis clavar en vuestro corazón el diente de la duda y la victoria así fue vuestra, como una recompensa merecida y como una gloria legítima.

Por la centésima vez, acaso por la milésima vez queda patentizado que en la vida no hay realmente nada que valga tanto como una voluntad firme, bien preparada y bien dirigida por la educación. Los hombres son lo que su espíritu y su corazón quieren que sean, — pues es allí en esas celdas preciosas en donde se alberga la fuerza misteriosa e impalpable que sige sus destinos. Alguien ha comparado el camino de la existencia con una calle estrecha y larga, muy larga, cuyo principio está hundido en la

obscuridad y cuyo fin lejano se halla alumbrado débilmente por la luz de la esperanza y del reposo. Por esa calle anda siempre el diablo en las sombras, hambriento y en asecho, en cacería de almas, llevando por perros trasgos y duendes que soplan al oído e infiltran en el pecho las voces del desaliento.

Nada hay que hiera más y que arruine más definitivamente como lo que debilita nuestro coraje o denuedo. Podemos, en efecto, sobreponernos a todos los golpes, menos a la ruptura del principal y más precioso resorte del corazón que es el valor. Así, ciertamente, podemos ser traicionados y perder amigos muy queridos; pero bien posible nos es adquirir otros, mucho más sinceros. Podemos perder nuestra casa, nuestra hacienda, nuestra fortuna entera, y del propio modo nos es dable acumular otra mucho mayor con nuestra industria. El mundo, en fin, puede quitarnos hasta los honores y distinciones que nos había acordado, y, mal comprendidos, podemos caer y ser objeto del ridículo, de la diatriba, del escarnio y aún del desprecio. Todo eso y mucho más puede sucedernos; pero mientras no perdamos el valor y tengamos fe en nuestros destinos no hemos perdido la batalla y la victoria alada puede ponerse de nuevo al alcance de nuestro brazo y de nuestra confianza.

Conciudadanos: mis votos son por que estas grandes cualidades, de que habéis dado tan señalada prueba en la última contienda política, podáis aplicarlas en otros campos de la actividad y de la vida nacional y q' juntos podamos con alegre optimismo y con completa fortaleza de ánimo afrontar y resolver todos los graves problemas que tenemos de la conservación, del engrandecimiento y de la felicidad de nuestro amado país.

Calvario, de los tres clavos y la corona de espinas, de la esponja con hiel y del lanzazo de Longinos.

Nuestros hermanos no nos perdonan, no digamos la superioridad, ni siquiera la sospecha de poder alcanzarla. El cuento de la cucaña española no se ha inventado en balde. La historia de la humanidad comienza con un crimen que es sumamente elocuente. Caín mata a Abel por envidia de su virtud. Y hay que creer en los libros santos.

Y es tan la cosa así, q' no sólo en los hombres, que razonan a veces, existen tales sentimientos. Entre los animales, que tienen fama de buenos, pasa tres cuartos de lo mismo.

Roald Amundsen, en su obra «Al Polo Sur», cuenta, que en las bandas de perros que lleva a sus expediciones ha observado lo siguiente:

«Basta en un momento dado que un perro se aparte de la jauría o se pasee a la distancia, para que sea el punto de mira del furor de los otros perros. Una vez, desencadenados después de dos meses de cautiverio, los perros que el explorador llevó a la conquista del Polo, permanecieron, en el primer momento, inmóviles; no tenían la conciencia de la libertad, tampoco les era familiar la idea de alejarse de su puesto. Al fin uno de ellos dió algunos pasos, se dió cuenta de que nada lo detenía y se puso a brincar sobre el puente del navío. «Se singularizó», y toda la jauría se lanzó, furiosa, contra él. Un episodio más típico aún—cuenta Jules Sageret en un reciente estudio titulado: «Reflexiones sobre el odio entre los Pueblos»—se encuentra relatado en el «Viaje de la Jeannette» de Federico Bernard. El trineo, dice, había partido en expedición sobre la costa blanca; en el camino, uno de los perros se deslizó furtivamente fuera del arnés y se escapó a toda velocidad para gran descontento de los demás perros que querían darle caza inmediatamente. Pasaron tres horas. Los otros perros fueron a su vez despegados del trineo y puestos en libertad, y a poco se supo, que «Bingo» el perro desertor, había perecido destrozado por la jauría.»

No todos los hombres son como los perros de Alaska, pero, para qué meternos a redentores en las Judeas modernas, si sabemos que hemos de ser sacrificados sin esperanzas de Tabor?

LINO SUTIL.  
(De «El Universal» de Caracas.)

## Frases célebres de políticos españoles

Compiladas por Arturo García Carraffa

De ROMERO ROBLEDÓ

Era Romero Robledo ministro de la Gobernación.

Habíale recomendado para una plaza en el Cuerpo de Correos, en el que entonces aún no se ingresaba por oposición, a un individuo de escasísimas luces.

D. Francisco le dió la credencial, y el individuo en cuestión partió de Madrid para posesionarse de su destino en una administración de provincias.

Ya en funciones, advirtieron sus jefes que no podía desempeñar su cargo por carecer totalmente de aptitudes para ello. Leía malamente y no sabía escribir ni poco ni mucho.

Ante caso tan absurdo, el jefe de aquella administración creyó lo más oportuno dirigirse al ministro comunicándole lo que ocurría.

Y así lo hizo, manifestando respetuosamente a Romero Robledo que su recomendado no podía continuar desempeñando el destino, por no saber escribir.

Y D. Francisco, por toda respuesta, dirigió al aludido jefe de Correos el siguiente telegrama:

—Sorpréndeme su comunicación. Si ese funcionario supiera escribir, estaría desempeñando el puesto de usted.

Romero Robledo, en un discurso que pronunció en la Cámara popular, definió la calumnia, diciendo:

La calumnia es hija de la ignorancia y hermana gemela de la envidia.

De SILVELA

A un periodista famoso, pero vulgar y pedestre, lo retrató Silvela con esta frase:

—Da ciento en el clavo y ninguna en la herradura, porque le dolería.

Hablando de una aristocrática dama, ligera y fácil, exclamó don Francisco:

—Como mujer, no es un modelo; pero lo sería como hombre y diputado ministerial. Siempre tiene el sí en los labios.

De MAURA

Una frase célebre de don Antonio:

—Hay que hacer la revolución desde arriba, y esta revolución es necesario hacerla rápidamente, radicalmente, brutalmente.

## Pésame

Santiago, Octubre 3 de 1918.

Guillermo Andrevé, Presidente Directorio Liberal.

Panamá.

A nombre Directorio Liberal Provincia, expreso condolencia por sensible fallecimiento señor Gaspar Araúz O. miembro Directorio Nacional y copartidario distinguido.

Manuel S. Pinilla, Presidente Directorio Liberal, Veraguas.

## NOTAS

CON gran pesar nos vemos en el caso de informar a nuestros lectores que el buen amigo y prestigioso liberal don Guillermo Andrevé se ha visto obligado debido a necesidades de orden imperioso, a retirarse de la dirección de este semanario.

Bien puede decirse que el señor Andrevé ha sido un trabajador incansable por que EL CENTINELA, desde su fundación fuese el autorizado vocero del Directorio Nacional del Partido Liberal y por que sus columnas se mantuviesen siempre a una altura tal que sus opiniones mereciesen el crédito y el respeto del público. Hoy, al separarse del puesto de Director que siempre desempeñó con la lucidez, el tino y la experiencia que le son características, no hay duda de que la redacción de este semanario sufre una pérdida inmensa que con dificultad podrá ser reparada.

En sesión celebrada el día 8 del presente por el Directorio Nacional del Partido Liberal fue nombrado Director de EL CENTINELA el señor don Jephtha B. Duncan, a causa de haber renunciado ese puesto don Guillermo Andrevé.

EL CENTINELA se complace en presentar su más respetuoso saludo de bienvenida al doctor don Belisario Porras, a su muy digna señora doña Alicia Castro de Porras, al buen amigo don Belisario Porras Jr. y a Rodriguito, llegados todos al suelo patrio el miércoles en la tarde después de un viaje muy feliz en el vapor «Cartago» de la Compañía Fru-

tera y procedente de Nueva York.

A recibir a tan distinguidos viajeros fueron a Colón un gran número de amigos y admiradores entre quienes recordamos al doctor Ciró L. Urriola, don Ernesto T. Lefevre y apreciable esposa doña Oderay Arango de Lefevre, don Juan B. Sosa, don Aurelio Guardia, doctor Rafael Neira, Comandante del Cuerpo de Policía Nacional, don Jephtha B. Duncan, don Rodolfo Estripeaut y señora y cuñada, don Enrique A. Jiménez y señoritas hermanas, don Víctor Manuel Alvarado y varios otros Honorables Diputados en representación de la Asamblea Nacional.

QUE el prestigio del doctor Porras crece cada día más en lugar de disminuir, quedó completamente evidenciado con el recibimiento de que fue objeto a su llegada a Panamá en la noche del miércoles último. La estación del ferrocarril y todos sus alrededores estaban apiñados de gente y la Avenida Central se convirtió en terrible y rugiente torrente de seres humanos al emprender el doctor Porras a pie el trayecto que le separaba de la Calle 13 Oeste en donde ha quedado hospedado hasta tanto se encargue de la Presidencia de la República.

No hay duda que la inmensa multitud que fue a saludar al Gran Jefe del liberalismo istmeño ascendía a varios miles de ciudadanos, sin contar el número inmenso de personas que se encontraban alineadas en todo el curso de la Avenida Central y llenaba los balcones de las casas dando vivas en honor del distinguido istmeño que regresaba a su patria y regando de flores su camino.

AL frente de la Maternidad se encuentra de nuevo el doctor don Ciró L. Urriola entregado a sus quehaceres de antaño después de haber dejado una huella imborrable en la historia del país por su acendrado patriotismo, su carácter de acero y su lealtad al liberalismo de que dio amplia prueba durante el tiempo que estuvo dirigiendo los destinos de la República.

En La Concepción, Provincia de Chiriquí, dejó de existir hace pocos días el ingeniero señor Caley Johnson, cumplido empleado de la Secretaría de Fomento, quien durante muchos años ha prestado excelentes servicios a la República.

EL CENTINELA lamenta la desaparición de este buen amigo y servidor público y presenta su condolencia a la señora de Johnson y demás miembros de su familia.

MOTIVO de dolor y de inmensa sorpresa fue para el público en general la desaparición de don Américo de la Guardia, venido últimamente a esta ciudad desde Chiriquí en donde desempeñaba alto cargo en la administración del Ferrocarril Nacional.

Américo de la Guardia ocupó puestos importantes en el Gobierno en varias ocasiones y no ha mucho desempeñó con acierto las funciones de Capitán de la Policía Nacional.

Para su inconsolable señora viuda e hijos y demás deudos, nuestro sentido pésame,

HEMOS recibido la atenta Circular No. 1 por la cual nos comunica el señor don Efraín Briceño que en su calidad de Segundo Suplente del Personero Municipal del Distrito, ha entrado a ejercer las funciones inherentes al cargo, en virtud de la infausta desaparición del señor Gaspar Araúz. Felicitamos al señor Briceño y le deseamos acierto en sus funciones.

## FELICITACIONES

Las Tablas, Sep. 30 de 1918.

Dn. Guillermo Andrevé.

Panamá

El País está de plácemes y los suscritos, a más sostenedores sin omisiones ni trabas, de la política y Administración que el actual Gobierno ha trazado y cuyos destinos seguirán también regidos por patriotas dignos de aplausos por hechos conocidos. Nuestra bienvenida al indiscutible Jefe del Partido Liberal Dr. Belisario Porras, nuestra cooperación a los miembros que forman la dirección de ese Partido, nuestro beneplácito y felicitaciones a don Pedro A. Díaz como meritorio Encargado mañana del Poder Ejecutivo y nuestra despedida al amigo inseparable y gobernante capaz Dr. Ciró L. Urriola.

Moisés Espino, Claudio Vásquez V., Agustín Decerega, C. Céspedes, Francisco O. González R., Justo P. Espino, E. Pérez Angulo, Antonio Velásquez, José L. Pérez, Esteban Díaz, Higinio D. Vergara, S. Castellero M., M. de Jesús Vargas D., Isaac Díaz V., Manuel I. López, José Pacheco C., Liberato Trujillo, M. Tejada, Juan C. Castro U., Leovigildo Espino, Manuel de J. Espino, José de las Mercedes Pérez, Manuel Domínguez, J. M. Espino.

## FRIVOLIDADES

Mil veces en los velorios y demás tertulias domésticas todos hemos oído contar el apólogo siguiente:

En la ascensión a una cucaña (vulgo: palo ensebado) se puede conocer el carácter de los personajes que toman parte en la función. Si el que gatea el palo, lo hace ante la mirada indiferente de la concurrencia, la acción pasa en Inglaterra; si todos a la vez quieren subir, la cosa pasa en Francia; si el que sube es ayudado personalmente o por medio del aplauso de los espectadores, la acción pasa en Alemania; si el que comienza a subir la cucaña se siente tirado del faldón por espectadores que, ni suben ni lo dejan subir, podéis asegurar que la escena tiene lugar en España.

Es cierta la popular historia? Mientras los hechos no prueben lo contrario, el apólogo convertido en leyenda crece de labio en labio como una bola de nieve que rueda de piedra en piedra.

Lo evidente cada día, lo que todos los que vivimos sobre la tierra podemos observar es que singularizarse, es «enzanjonarse», como dicen los caraqueños.

Entre usted en el tropel, súmese a la manada, y está usted más o menos inmunizado. La anonimidad es como un escapulario. No se salga usted del grupo. No se meta a Cristo, de ninguna manera, porque puede usted estar seguro del pretorio, de la columna, de la Calle de la Amargura y del